

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GI_16
		Edición : 01
		Fecha : Abril 2022
		Página : 2 de 6
		Vigencia : 2022-2025
PROTOCOLO CUIDADO Y USO DE EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFOS		

1) Objetivo.

Estandarizar el correcto uso de los equipos electrocardiógrafos, los cuales son equipos amplificadores de las señales eléctricas que emite el corazón, por lo cual son equipo que siempre deben estar conectados a una red eléctrica con buena conexión.

2) Alcance.

El alcance de este protocolo es para los funcionarios que operan este equipo en el CESFAM Valle de los libertadores y sus dispositivos de salud, CECOSF Estación las Coimas y sus cuatro postas de Salud Rural Rinconada de Guzmanes, La Orilla, Quebrada Herrera y Piguchén.

3) Asignación de responsabilidades.

Dirección: se encargará de hacer cumplir con los requerimientos necesarios a fin de llevar a cabo el objetivo del presente protocolo.

Enfermero de Clínica: Encargado del cumplimiento del presente protocolo y de asegurar su funcionamiento.

Funcionarios del Equipo de Salud: Acatar y dar cumplimiento al protocolo.

4) Desarrollo.

a) Procedimiento de preparación del paciente y realización del electrocardiograma.

- Identificar al paciente.
- Informar al paciente del procedimiento a realizar.
- Preservar la intimidad del paciente.
- Lavado clínico las manos.
- Colocarse los EPP. (Guantes y pechera descartable).
- Comprobar el correcto funcionamiento del equipo de ECG, corroborando que los accesorios sean los correspondientes.
- Si los accesorios son con tornillos estos debes estar bien apretados.
- Si son embutidos deben estar firmes para evitar mal contacto y fibrilación.
- Colocar al paciente en decúbito supino dejando al descubierto tórax, muñecas y tobillos; con los brazos y las piernas separados del cuerpo.
- Verificar que el paciente no contenga accesorios metálicos en el cuerpo (collares, reloj, anillos, etc.) tampoco celulares, ya que estos pueden producir efecto antena.
- Valorar el estado de la piel en región precordial, muñecas y tobillos.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GI_16
		Edición : 01
		Fecha : Abril 2022
		Página : 3 de 6
		Vigencia : 2022-2025
PROTOCOLO CUIDADO Y USO DE EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFOS		

- Verificar vencimiento del gel conductor antes de su utilización.
- Colocar las pinzas en muñecas y tobillos, aplicar previamente gel conductor en la cara interna de las muñecas y región pretibial.
- Conectar los cuatros electrodos periféricos en las pinzas:
 - o Cable (RA): Muñeca derecha.
 - o Cable (LA): Muñeca izquierda.
 - o Cable (LL): Tobillo izquierdo.
 - o Cable (RL): Tobillo derecho.
- Colocar los electrodos peras precordiales :
 - o V1: 4º espacio intercostal derecho, línea paraesternal derecha.
 - o V2: 4º espacio intercostal izquierdo, línea paraesternal izquierdo.
 - o V3: simétrico entre V2 y V4.
 - o V4: 5º espacio intercostal izquierdo, línea medio clavicular.
 - o V5: 5º espacio intercostal izquierdo, línea anterior axilar.
 - o V6: 5º espacio intercostal izquierdo, línea axilar media.
- Indicar al paciente que vamos a realizar el registro, recomiende que es conveniente que se esté quieto y que no hable, para no interferir en el trazado, ya que cualquier movimiento se interpreta como fibrilación.
- Finalizado el registro desconectar el aparato, retirar los cables y los electrodos y limpiar la piel del paciente.
- Identificar el trazado obtenido con los datos del paciente, fecha y hora en que se ha realizado el registro.
- Registrar en Ficha Clínica Única (FCU).

b) Procedimientos de cuidados y mantención del equipo electrocardiógrafo.

Todo electrocardiógrafo debe estar configurado con una amplitud o ganancia de 10mmV, con una velocidad de 25mm/s, también el equipo debe tener activados sus filtros según cada equipo, ya sean filtros de red, filtros de línea base y filtro de temblor.

La mayor parte de los equipos electrocardiógrafos poseen 2 modos de impresión que son:

- Automático: Genera un reporte completo de todas las derivaciones.
- Manual: Genera un reporte de las curvas seleccionadas, las cuales se pueden ir cambiando a medida que el equipo imprime.

Una vez terminado el examen se debe proceder a los siguiente:

- Rotular el electrocardiograma con nombre, edad, Rut del paciente, fecha de examen.
- Entrega de examen a paciente mediante planilla en donde quede respaldo con firma.
- Recoger y limpiar el material, la correcta limpieza de las derivaciones y pinzas es de la siguiente manera:
- Zona plástica se realiza lavado con solución jabonosa.



PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GI_16

Edición : 01

Fecha : Abril 2022

Página : 4 de 6

Vigencia : 2022-2025

PROTOCOLO CUIDADO Y USO DE EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFOS

- Zona metálica la limpieza se realiza:
 - ✓ Retirando los residuos con papel.
 - ✓ Luego utilice alcohol 70% mediante técnica de arrastre.
- El cableado de debe ser guardado sin ser doblado, puesto que al hacerlo se someten a tensión generando como consecuencia la rotura del cableado interno.
- Se deberá hacer una circunferencia con el cable, dejando los extremos del cable extendidos.
- La limpieza es solo con alcohol mediante técnica de arrastre.
- Después de cada examen, las peras y pinzas deben ser desmontadas del cable ECG y deben ser limpiadas después de cada uso con un paño con alcohol 70% para prevenir que el gel se seque.
- Mantener en una caja plástica todos los accesorios del equipo para su próxima utilización.
- Las peras pueden desmontarse, si tiene gel en su interior, se pueden llevar directo en agua, posteriormente debe dejar escurrir y secar el agua antes de guardar.

c) Precauciones para el uso del electrocardiógrafo.

- No utilizar agua en la limpieza de los accesorios metálicos y cableados, de esta manera evita la corrosión.
- Nunca se debe utilizar el cable ECG directo a la piel del paciente con gel conductor, ya que éste, se seca entre los contactos del cable y pasa ser un aislante de señal, generando un mal contacto de forma permanente ya que las puntas del cable no se pueden limpiar.

5) Normas y Referencias.

N/A

6) Anexos.

N/A

7) Distribución.

Este protocolo será distribuido a las siguientes unidades:

- **Dirección.**
- **Oficina de Calidad.**
- Enfermeras (os).
- Técnicos en enfermería nivel Superior.
- Archivo.

